

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 29 de noviembre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: N°1031/2021 mediante el cual se solicita la evaluación y protocolización del Curso de Posgrado "Dispositivos de evaluación en entornos virtuales: fundamentos/modelos e instrumentos.", y;



CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo introducir a la formación de los docentes de la UNViMe en la reflexión sobre la Educación Superior, con miras al desarrollo de la Educación a Distancia en nuestra Universidad y se considera altamente relevante la propuesta, dado el interés de la Universidad de desarrollar el Sistema Institucional de Educación a Distancia.

Que consta el formulario de presentación de cursos de posgrado y los curriculum de la Profesora Responsable Dra. Jaquelina Noriega (UNSL) y la Profesora Corresponsable Mg. Alejandra Sosa (UNSL).

Que el curso "Dispositivos de evaluación en entornos virtuales: fundamentos/modelos e instrumentos." está categorizado como curso de posgrado de capacitación con modalidad de dictado a distancia.

Que Secretaría Académica y de Posgrado realizó la evaluación de la propuesta, de acuerdo a la Ord. CS 04/2021, y expresa que el curso se dictará desde la coordinación del SIED, de dependencia directa de dicha Secretaría. El equipo docente es externo a la UNViMe, el curso será financiado con recursos del Proyecto de Virtualización de la Educación Superior de Rectorado (RR 21/2021) y tiene como destinatarios docentes de los departamentos.

Que Secretaría Académica y de Posgrado, además, solicita asesoramiento a la Comisión de Posgrado la cual recomienda la aprobación del curso de posgrado presentado a cargo de las mencionadas Profesoras Responsable y Corresponsable, desde el 29 de octubre, con un crédito horario de 35 horas. Y presta acuerdo favorable a la protocolización del curso presentado.

Qué el Sr. Rector, con el aval de la Comisión de Posgrado presta acuerdo favorable a la emisión del acto administrativo de protocolización del curso.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: PROTOCOLIZAR el dictado del Curso de Posgrado de Capacitación DISPOSITIVOS DE EVALUACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES: FUNDAMENTOS/MODELOS E INSTRUMENTOS, con modalidad a distancia, en el ámbito del Rectorado (Coordinación de Innovación y Articulación Tecnológica y Coordinación del SIED) de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, del 29 de octubre al 26 de noviembre de 2021, con un crédito horario de 35 horas.

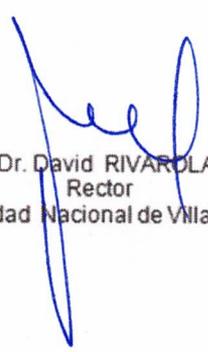
ARTÍCULO 2º: PROTOCOLIZAR como Profesor Responsable del Curso a la Dra. Jaquelina Noriega (DNI N° 23.850.173) y como Profesora Corresponsable la Mg. Alejandra Sosa (DNI N° 25.166.655), ambas docentes de la Universidad Nacional de San Luis; y como Coordinadora del Curso a la Mg. Silvia Vanesa Torres (DNI N° 30.312.995), docente de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º: APROBAR el Programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO ÚNICO de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021


Lic. Valeria Eivira FRENCHIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO ÚNICO



A. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

RECTORADO: Secretaría Académica y de Posgrado. Coordinación de Innovación y articulación tecnológica

DENOMINACIÓN DEL CURSO de Posgrado: Dispositivos de evaluación en entornos virtuales: fundamentos/modelos e instrumentos.

CATEGORIZACIÓN DEL CURSO: Curso de Posgrado

FECHA DE DICTADO: desde el 29/10/2021 al 26/11/2021.

MODALIDAD DE DICTADO: Semipresencial. Encuentros sincrónicos por Meet, aula virtual de la UNViMe, encuentro presencial en espacio a confirmar.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 35 hs.

COORDINADOR

Apellido y nombre: TORRES, Vanesa Silvia

Documento de Identidad: 30312995

e-mail: silvanetorres@gmail.com

Teléfono: 2657689843

B. EQUIPO DOCENTE

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

RESPONSABLE

Apellido y nombre: NORIEGA, Jaquelina Edith DNI: 23850173

Título/s: Doctora

Categoría en el Programa de Incentivos: 3

Institución laboral actual: FCH - UNSL

e-mail: jaquelina.noriega74@gmail.com Teléfono: 2664836308



CO RESPONSABLE

Apellido y nombre: SOSA, Alejandra DNI: 25166655

Título/s: Magister

Categoría en el Programa de Incentivos: 4

Institución laboral actual: FCFMyN - UNSL

e-mail: alematy23@gmail.com Teléfono: 2664006508

Dr. David Rizarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

C- FUNDAMENTACION Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Este Curso de capacitación se centra en uno de los nudos centrales de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad: la evaluación. Siempre lo ha sido, pero desde la irrupción de la situación pandémica en el año 2020 hasta la actualidad, la evaluación preocupa y atraviesa sustancialmente el día a día de la vida en las aulas.

Es sabido que, la evaluación, nos ubica en un campo complejo y controvertido dadas sus múltiples funciones tales como: diagnosticar, retroalimentar, reflexionar, regular, mejorar, calificar y acreditar los aprendizajes.

La virtualización obligada y compulsiva de las prácticas de enseñanza y aprendizaje pone foco en el qué y el cómo evaluar a los estudiantes, pero deja poco espacio para la reflexión acerca del para qué y el para quién se evalúa.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021



En este sentido, este curso pretende generar estos espacios de reflexión individual y colectiva que permitan mirar la complejidad de una tarea que habitualmente realizan los docentes universitarios, muchas veces sin detenerse a pensar los motivos y motivaciones tanto propios como institucionales.

Es preciso destacar que la opción epistemológica, pedagógica, política y didáctica, que se hace desde este equipo docente, implica adoptar las concepciones de evaluación formativa, adaptándolas y reconstruyéndolas en función de las condiciones de enseñanza actual.

Esta opción es fundante de la propuesta dado que la evaluación formativa permite ofrecer orientaciones y sugerencias a cada uno/a de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, con el propósito de mejorar algún aspecto de ese proceso y propiciar momentos de apropiación comprensiva de conocimientos, saberes y competencias.

Es propósito del curso ofrecer a los participantes la diversidad de herramientas e instrumentos para planear procesos de evaluación formativa en las aulas universitarias. Todo ello, sin perder de vista el pensar en los criterios y propósitos con los cuales se emprenden procesos evaluativos, y sin dejar de lado la explicitación de esos criterios y los modos de comunicación de los resultados luego de emitidos los juicios de valoración como parte de la evaluación.

Finalmente, señalar la intención de promover la reflexión acerca de las propias prácticas de evaluación existentes en la Universidad, ofrecer estrategias y herramientas que colaboren con la tarea docente.

Propósitos de enseñanza:

- Reflexionar acerca de los fundamentos pedagógicos que sustentan una evaluación en los entornos virtuales, teniendo en cuenta los aspectos y oportunidades de aprendizaje y evaluación, que nos ofrecen las diferentes herramientas tecnológicas, que permiten enriquecer las actuaciones tanto de los/as docentes como de los/as estudiantes.

- Ahondar en los conceptos de evaluación formativa teniendo en cuenta sus principales características, propósitos y diferencias.

- Reconocer la importancia de la evaluación en entornos virtuales, teniendo en cuenta que debe ser continua, haciendo uso de diferentes instrumentos que permitan apreciar el avance de cada estudiante.

- Reconocer y analizar las diferentes estrategias e instrumentos de evaluación que nos proporcionan los entornos virtuales, teniendo en cuenta que éstos contribuyan a mejorar el proceso de aprendizaje.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021



D- PROGRAMA ANALÍTICO

Contenidos mínimos:

La importancia de la evaluación en los entornos virtuales, fundamentos pedagógicos, aspectos y oportunidades que nos ofrece. Conceptos de evaluación formativa y auténtica. Principales características, propósitos de éstas, ventajas y beneficios. Instrumentos de evaluación de aprendizajes en los entornos virtuales. Principales características, usos, ventajas y desventajas de cada uno de éstos.



Programa detallado:

Este curso de capacitación se organiza en torno a 3 ejes de contenidos:

Eje 1. Evaluación formativa en entornos virtuales.

Aspectos pedagógicos sobre la importancia de la evaluación en entornos virtuales. Fundamentos pedagógicos, características y oportunidades que nos ofrece. Conceptos de evaluación. Evaluación formativa. Finalidad de la evaluación en entornos virtuales. Propósitos y características de la evaluación de los entornos virtuales. Ventajas y beneficios de la evaluación en entornos virtuales. Las estrategias y modos de retroalimentación formativa en la virtualidad.

Eje 2: Instrumentos de evaluación de aprendizajes en los entornos virtuales

Usos de los instrumentos de evaluación en entornos virtuales. Características, ventajas y desventajas de cada uno de éstos. Instrumentos de evaluación aplicados a diferentes áreas de conocimiento. La búsqueda de evidencias de aprendizaje en los estudiantes: las rúbricas y sus fundamentos de uso.

Eje 3: La evaluación en clave de debate: los "otros" temas de la evaluación

Algunos aspectos, criterios e instrumentos para evaluar la propia práctica docente en la virtualidad: el funcionamiento de los equipos docentes, el desarrollo de la propuesta didáctica, los modos de articulación, las actividades de aprendizaje, la selección de materiales, otros. El posicionamiento ético docente frente a la evaluación en la virtualidad.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Modalidad de cursado:

El desarrollo del curso se realizará de manera totalmente virtual a través de la plataforma Moodle de la Universidad. Todo el contenido estará disponible en el Aula Virtual. Además, se realizarán 4 encuentros sincrónicos a través de VC. El seminario consta de 6 semanas de cursado.



CURSO MODALIDAD A DISTANCIA

A partir de la validación del SIED por parte de CONEAU (RES 458/2019) se abre para la UNViMe la posibilidad de ofrecer propuestas académicas bajo la modalidad de educación a distancia, para carreras de pregrado, grado o posgrado, trayectos curriculares, cursos, entre otros. Por otra parte, el Plan de Acción CU42-UNVIME2303 (protocolización Plan Virtualización de Educación Superior, RR 21/2021,) contempla, en el Eje 1, el “Fortalecimiento para el Desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación” como parte de las acciones a desarrollar durante el ciclo 2021.

Además, la UNViMe posee todos los medios institucionales y tecnológicos necesarios para que esta modalidad sea factible. El equipo docente tiene amplia experiencia en la gestión de enseñanza en la modalidad y en el 4to nivel. Los antecedentes del equipo docente son perfectamente extraíbles de los CV presentados a estos efectos.

Frente a la necesidad de un crecimiento desde la UNVIME en propuestas de Educación a Distancia, se presenta este seminario que forma parte de un trayecto más amplio, para que sea considerado su desarrollo en esta modalidad.

El curso estará disponible para los participantes en un Aula Virtual del sistema on line institucional de la UNViMe. En ese espacio se desarrollarán los intercambios y debates, además de la puesta a disposición de contenidos en materiales de distinta índole. El curso contará con clases semanales sincrónicas donde se desarrollarán contenidos teóricos que luego motivarán el trabajo auto gestionado durante el resto de la semana.

Los antecedentes del equipo docente son perfectamente extraíbles de los CV presentados a estos efectos.

En la metodología a distancia seleccionada describir el tipo de actividades sincrónicas y asincrónicas, su cronograma, acceso a la bibliografía y modalidad de evaluación:

Actividades asincrónicas: lecturas y resolución de actividades prácticas con consignas motivadoras. Trabajo en equipos. Participación en foros.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021



Actividades sincrónicas: clases semanales de desarrollo teórico mediante VC plataforma Meet. Las mismas serán grabadas y puesta a disposición -de dichas grabaciones- en el Aula Virtual.

Cronograma: se encuentra disponible en el Programa del Curso.

Acceso a bibliografía: en el aula virtual se encontrarán disponibles la bibliografía obligatoria, la ampliatoria y la webgrafía necesaria para el desarrollo y comprensión de los contenidos abordados.

Modalidad de evaluación: la evaluación será individual y en proceso; ajustándose a las normativas y prerrogativas de la UNViMe para el posgrado.

Descripción del material audiovisual desarrollado por la docente o a desarrollar, el modo de interacción con los estudiantes y las formas de retroalimentación:

Material audiovisual: se utilizará fundamentalmente Power Point y Prezi para el desarrollo teórico, videos de producción propia e infografías.

Modo de interacción: a través de Foros, mensajería interna de la plataforma institucional y mail.

Formas de retroalimentación: clases sincrónicas, foros de debate, entre otros.

Al momento de presentar la propuesta cargar un módulo o unidad en una maqueta para ser el aula virtual del curso ya se encuentra cargada en el campus virtual de la plataforma institucional. Para verificar:

<http://campusvirtual.unvime.edu.ar/aulas/course/view.php?id=3951>

Evaluación y acreditación:

La evaluación será sumativa y en proceso, de carácter individual, se espera que los/as cursantes analicen todos los materiales obligatorios.

Este curso se aprueba con:

- La presentación de un trabajo final que debe ser aprobado en base a los siguientes criterios: Comprensión y apropiación de información proveniente de diferentes fuentes. Utilización de vocabulario técnico. Capacidad para argumentar. Profundidad en la reflexión sobre su práctica.
- La participación en los foros del aula virtual.

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021



Bibliografía:

ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ, C (2016). Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Buenos Aires. Aique.

BARBERÀ, E. (2006). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. RED. Revista de Educación a Distancia (julio). Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/M6>

PERRENOUD, P. (2008). La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes: entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue

SANTOS GUERRA (2014). La evaluación como aprendizaje. Narcea de Ediciones.

SANTOS GUERRA (1997). Evaluar es comprender. Magisterio del Río de la Plata.

Webgrafía:

Adell, J. La educación que viene: Un modelo híbrido y más tecnológico https://www.eldiario.es/sociedad/educacion-viene-modelo-hibrido-tecnologico_1_6006247.html

Cristina Crespo. Evaluación formativa en la Educación a distancia https://www.youtube.com/watch?v=XDEJ8m34RAw&ab_channel=CristinaCrespo Video editado con fines pedagógicos elaborado por el Equipo de Inspectores del Distrito de Lanús - Región 2 - DIEGEP - en el marco de la supervisión al acompañamiento de la enseñanza destinado a Equipos de Conducción. Abril, 2020

Evaluación formativa y calificaciones ¿Cómo evaluar en la virtualidad? https://www.youtube.com/watch?v=b971rUllfQk&ab_channel=Organizaci%C3%B3ndeEstadosIberoamericanosOEI

Flavia Terigi – Contenidos y evaluación en tiempos de pandemia https://www.youtube.com/watch?v=gkT_Cldh1nY&ab_channel=LaPedagog%C3%ADaqueVendr%C3%A1

Rebeca Anijovich ¿Cómo sabemos que nuestros estudiantes están aprendiendo? https://www.youtube.com/watch?v=UAqQbeus2dc&ab_channel=LaPedagog%C3%ADaqueVendr%C3%A1

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021


Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



E- CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Docentes ordinarios e interinos que se desempeñen en alguna de las Unidades Académicas de la UNViMe, interesados en participar en las propuestas de educación a distancia que se desarrollen a futuro, o en ampliar su formación en manejo de las TIC en educación, como herramienta complementaria de la presencialidad.

CUPO: máximo 50 alumnos. Para el dictado del curso se requerirá un mínimo de 20 inscriptos.

PROCESO DE ADMISIÓN:

Tendrán prioridad aquellos docentes que hayan finalizado el segundo curso de posgrado, denominado "Procesos de aprendizaje en entornos digitales. Estrategias para la tutorización de la enseñanza en la universidad.". Se procurará compatibilizar las prioridades de formación establecidas por la Institución, con los objetivos de formación del Curso de posgrado. En caso de que superen el cupo establecido (50), se procurará incluir un número equitativo de docentes por cada una de las Escuelas, Carreras y asignaturas representadas. Para la definición final de la lista de alumnos admitidos, se trabajará en conjunto con las Direcciones de los Departamentos y Coordinación del Curso de Posgrado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (Actividades, docente/s a cargo, fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las distintas actividades programadas):

Primera clase virtual sincrónica: viernes 29 de octubre. Segunda clase virtual sincrónica: sábado 30 de octubre. Tercera clase virtual sincrónica: sábado 6 de noviembre. Cuarta clase virtual: 12 de noviembre. Consulta sobre TF: 19 de noviembre. Entrega de Trabajo Final: 26 de noviembre.

LUGAR DE DICTADO: plataforma Moodle institucional y Sede UNViMe a determinar

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: diciembre de 2021.

LUGAR DE DICTADO: plataforma Moodle institucional y sede UNViMe Villa Mercedes (espacio físico a determinar).

Cpde. RESOLUCION R. N°798/2021



David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lio. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



F- FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS:

Honorarios docentes: \$ 80.000

Viáticos para traslados: hasta \$10.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Plan de virtualización de la Educación Superior – PLANVES UNViMe- (RR 21/2021), aprobado mediante Resolución 2020-122-SECPU#ME, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

ARANCEL GENERAL (consignar el monto y aclarar si existe financiamiento, becas o si es gratuito).

CURSO GRATUITO

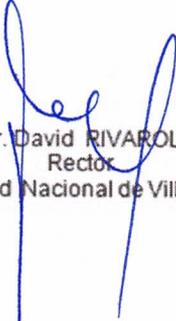
COSTOS: el curso generará gastos referidos a honorarios docentes y viáticos para traslado (en función de las actividades presenciales a desarrollar en la Ciudad de Villa Mercedes).

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: UNViMe a través del Plan de Virtualización de la Educación Superior –PLANVES- aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación.

ARANCEL GENERAL: gratuito para los docentes de la UNViMe.

RESOLUCION R. N°798/2021


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes